

**RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de servicio en la finca «La Vid y Gumas» (Burgos).**

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de servicio en la finca «La Vid y Gumas» (Burgos), con un presupuesto de ejecución por contrata de dos millones novecientos cuarenta y tres mil trescientas ochenta pesetas con catorce céntimos (2.943.380,14 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones, en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (avenida del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Gamazo, 2), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y ocho pesetas (58.868 ptas.), deberán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 24 de junio próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar a las once horas del día 1 de julio del presente año, ante la Mesa, constituida del siguiente modo: Presidente, el Subdirector de Obras y Proyectos; Vocales, el Abogado del Estado Jefe de la Asesoría Jurídica, el Interventor Delegado de la Administración del Estado, Jefe de la Sección de Obras, actuando de Secretario el Vicesecretario administrativo, o por los funcionarios que respectivamente les sustituyan. Dicha Mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la liana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 20 de mayo de 1961.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—2.087.

**MINISTERIO DEL AIRE**

**RESOLUCION de la Jefatura de Transportes de Aviación de la Región Aérea del Estrecho por la que se convoca subasta para la contratación de los acarreo interiores en las plazas de Sevilla, Málaga y Cádiz.**

Se convoca pública subasta para la contratación de los acarreo interiores en las plazas de Sevilla, Málaga y Cádiz, por importes aproximados de 750.000, 340.000 y 125.000 pesetas, respectivamente, y por el plazo de un ejercicio económico.

Las fianzas provisionales a depositar se harán en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), y son las siguientes:

Quince mil pesetas, para la subasta en Sevilla; 6.800 pesetas, para la de Málaga, y 2.500 pesetas, para la de Cádiz.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y modelos de proposiciones se encuentran de manifiesto todos los días laborables, a las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta Económica de la Jefatura de Transportes de Aviación (calle García de Vinuesa, 28, Sevilla), y los referentes a las plazas de Málaga y Cádiz, en sus respectivas Delegaciones, sitas en los Servicios de Intendencia, Sector Aéreo, calle Cuarteles, 57, la primera, y en calle Píoeta, número 1, la segunda.

Reducidos a diez días, por razón de urgencia, el plazo de publicación de anuncios, según orden superior, el acto de la subasta tendrá lugar en la Jefatura de Transportes de Aviación (calle García de Vinuesa, número 28, de esta plaza) el día 14 de junio, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla a 20 de mayo de 1961.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Rodríguez Masot.—4.280.

**RESOLUCION de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto de instalación del Centro de Comunicaciones en la Base Aérea de Mataró.**

Se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto de instalación del Centro de Comunicaciones en la Base Aérea de Mataró, por un importe límite de 697.561,56 pesetas.

El acto del concurso se celebrará a las once horas del día 13 de junio de 1961, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Secretario.—4.377.

**RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se convoca concurso para la adquisición de 11.000 globos pilotos y radiosondas.**

Debidamente autorizada, esta Dirección General convoca concurso para la adquisición de los siguientes materiales:

Expediente número 16.—11.000 globos pilotos y radiosondas de diversos tipos, con un precio límite de 1.000.000 de pesetas.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas y legales, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta), los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica que, a tal efecto, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General antes expresada el próximo día 20 de junio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Secretario.—4.378.

**RESOLUCION del Parque de Intendencia de la Zona Aérea de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de ropa de vestuario inútil.**

Aprobado por la Superioridad expediente para la venta de ropa de vestuario inútil, se pone en conocimiento de los industriales a quienes interese, por si desean concurrir a la subasta que tendrá lugar en este Parque de Intendencia (Mateo E. Lladó, sin número) el día 12 de junio del año actual, a las once horas.

Los pliegos de condiciones legales están a disposición del público todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en las Oficinas del Detall de este Establecimiento.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1961.—El Secretario de la Junta Económica.—4.375.

**MINISTERIO DE COMERCIO**

**MERCADO DE DIVISAS**

**CAMBIOS PUBLICADOS**

Día 26 de mayo de 1961

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Francos franceses .. .. .	12,12	12,18
Francos belgas .. .. .	118,45	119,05
Francos suizos .. .. .	13,80	13,87
Dólares U S A .. .. .	59,85	60,15
Dólares Canadá .. .. .	60,50	60,85